INFORME DE AVANCE

NUMERO DE INFORME	01
PERIODO	20 octubre de 2022 - 19 noviembre de 2022
LUGAR Y FECHA	Barranquilla, Noviembre 25 de 2022
CONTRATO NUMERO	202204598
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	$18.025.000.oo
CONTRATISTA	Stefany Patricia Donado Noriega
SUPERVISOR	Ilsy Muñoz Movilla
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA INICIO	20 octubre de 2022
FECHA TERMINACION	31 diciembre de 2022

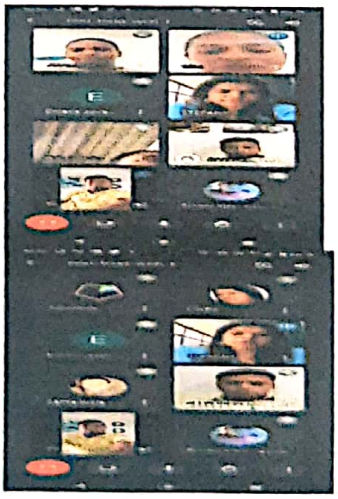
OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL PERIODO

Obligación Contractual	Actividades
Apoyar técnicamente a los funcionarios encargados de los municipios del departamento en la implementación de la ley 1622 de 2013 y 1885 de 2018.	. Se realizó una serie de visitas a los municipios de: Sabanalarga, Usiacurí, Santo Tomás, Malambo Y Baranoa, con el fin de fortalecer, complementar y coordinar acciones con los enlaces municipales de estos territorios, además de, aportar mediante el apoyo técnico para el mejoramiento en las funciones de los Consejos y las Plataformas municipales.  



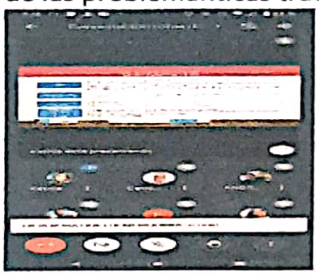


De manera virtual, se realizaron dos sesiones con todos los enlaces muncipales de juventud del departamento, para socializarles acerca de las acciones que delimita la ley, para su cumplimento en los territorios. Para la garantia de lo que se estaba proyectando, se contó con el respaldo de una delegada, por parte de la procuraduria regional. Dentro de estas se les manifestó sobre el compromiso que cada uno tiene con la juventud del departamento, se les dieron algunas directrices de como realizar los procesos y se les brindo un espacio para que enseñaran sobre su experiencia a los otros enlaces.



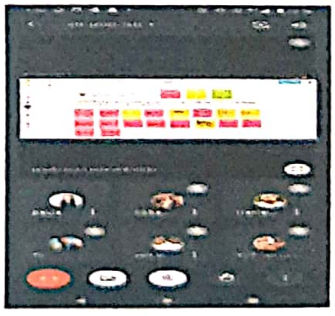


Se gestionó por medio de la secretaría de salud Departamental,una capacitación virtual, acerca de las rutas de atención que se estan manejando desde ese espacio y de que manera podrian vincular a los enlaces de junventud, para llevar a cabo estas iniciativas en sus municipios, con la finalidad de poder orientar a los y las Jovenes de sus territorios en caso de presentar alguna de las problemanticas tratadas.

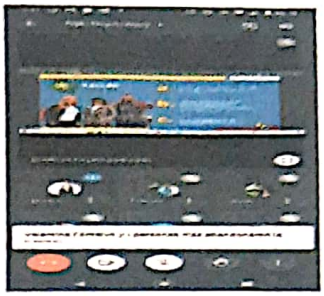




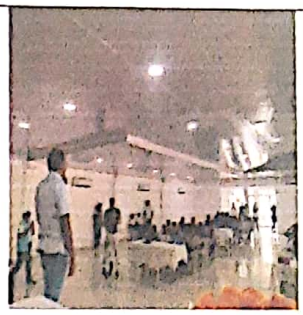
En coordinacion con la alta consejeria para la Junventud (Colombia Jóven), abrimos un espacio para que los jovenes del consejo y plataforma departamental de juventud, de manera diferencial realizaran un recuento de como se encontraban sus municipios con respecto a sistema de juventud y que propociones tendrían para el mejoramiento en sus espacios. Ademas se les aportó una guia de trabajo complementaria que serviría como ruta para implementar el plan de incentivos en sus municipios y el departamento.





	 
Prestar apoyo técnico para las plataformas de juventudes municipales y la plataforma departamental.	Estuvimos realizando la asistencia técnica y acompañando al municipio de Juan de Acosta, el cual, realizó una asamblea municipal de juventud, en aras de construir la agenda pública Juvenil territorial. Estos espacios son citados por los consejos de Juventudes y apoyado por las Plataformas municipales. Estos son procesos de construcción que desde nuestra experiencia ayudar a un buen manejo dentro de la temática. De igual manera, pudimos estar en el cierre de la semana de juventud de este mismo territorio.  





Conjuntamente, realizamos una sesión de articulación con representantes del Consejo y la Plataforma departamental. Con el fin de organizar acciones enmarcadas en el marco de la ley 1622 y actividades complementarias propias de la gestión de la oficina de Juventud. Uno de las acciones que se dieron fue la de organizar la segunda asamblea departamental de juventud y las proposiciones que tendrán en las sesiones de consejo de gobierno y política social.





Apoyar a la Gerencia de Capital Social en los diferentes programas dirigidos a los municipios.	La gerencia de Capital social, dentro de sus metas anuales establecidas en el plan de acción, tiene como objetivo realizar diferentes charlas en los territorios del departamento, está enfocada en el manejo ambiental, rutas de atención en consumo de drogas, prevención de embarazos a temprana edad o subsiguientes y salud mental. Los municipios de Baranoa, Galapa y Puerto Colombia, en las instituciones educativas desarrollamos las temáticas proyectadas.     Dentro de la comisión de Condetación y decisión Departamental, la gerencia de Capital Social por ser mesa tecnica de este espacio, se nos fue asignada la función organizativa para que se llevase a cabo la tercera sesión programada en el año, donde se vinculan a los dos subsistemas para darle curso a la agenda pública juvenil. Este evento se realizó en el piso 12 de la gobernación y contó con la participación de los representantes de los jovenes por medio de consejo y la plataforma Departamental, y a su vez, por

los secretarios de despacho delegados para asumir esta responsablidad





Se hizo parte del Nodo "Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico" que coordina la Secretaría de Planeación, asistiendo a las reuniones donde se labora la metodología para mesas de diálogo con los jóvenes, participando activamente en la elaboración del plan de trabajo





Atentamente

Stefany Donado Noriega
C.C. No. 22586874